



**ÚTIL VALOR, S. A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**(Con el Dictamen de los auditores independientes)**



## **Índice del contenido**

Dictamen de los auditores independientes

Balance General  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los accionistas de  
**ÚTIL VALOR, S. A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Útil Valor, S.A. (en adelante la “Compañía”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjunto de la compañía al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las prácticas y políticas contables utilizadas por la administración de la Compañía, las cuales tienen sus bases en las disposiciones del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, que se describen en las notas 2 a 4.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIAs. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética aplicables en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Bases contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la administración de la Compañía que se describen en las notas 2 a 4, las cuales tienen sus bases en la Ley de Actualización Tributaria y que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros han sido preparados con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 40, numeral 2, del Libro I de la mencionada Ley de Actualización Tributaria. En consecuencia, los estados financieros y el informe de auditoría relacionado pueden no ser adecuados para otro propósito.



A los accionistas de  
**ÚTIL VALOR, S. A.**

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas contables derivadas de la Ley del Impuesto sobre la Renta establecidas en el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, así como por el control interno que la Administración de la Compañía determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de terminar las operaciones de la Compañía, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones o errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiera medirse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo, como auditores también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección o error material debido a fraude es más alto que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

A los accionistas de  
**ÚTIL VALOR, S. A.**

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen razonablemente.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.



Lic. Elio Escobar  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA-3062

*Lic. Elio Escobar del Águila*  
*Contador Público y Auditor*  
*Colegiado No. CPA-3062*

Guatemala, 31 de mayo de 2024

(Concluye)

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

	Notas	2023 Q	2022 Q
<b>Activo</b>			
Activo corriente			
Disponibilidades	6	14,228	184,158
Inversiones	7	735,542	973,083
Cartera de créditos neto	8	788,123	788,122
Cuentas por cobrar	9	23,760,284	19,830,738
Total activo corriente		25,298,177	21,776,101
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	10	1,520,152	1,520,152
Inmuebles y muebles neto	11	2,244,106	2,244,106
Total activo no corriente		3,764,258	3,764,258
Total activo		29,062,435	25,540,359
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Pasivo corriente			
Créditos obtenidos	12	10,897,029	8,625,208
Obligaciones financieras	13	2,500,000	2,500,000
Cuentas por pagar	14	1,632,796	525,681
Prestaciones laborales		-	30,427
Total activo corriente		15,029,825	11,681,316
Pasivo no corriente			
Indemnización		172,409	196,690
Total pasivo		15,202,234	11,878,006
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital pagado	15	4,500,000	4,500,000
Reservas de capital		672,813	662,920
Resultado de ejercicios anteriores		8,489,540	7,932,280
Resultado del ejercicio		197,848	567,153
Total patrimonio		13,860,201	13,662,353
Total pasivo y patrimonio		29,062,435	25,450,359

El infrascrito Perito Contador inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT bajo el NIT: 62865994. CERTIFICA: Que el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es copia fiel de los documentos originales que se encuentran en los archivos de la empresa ÚTIL VALOR, S.A. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación a los 31 días del mes mayo del 2024.



Lic. Hugo Rolando García  
Representante Legal



Licda. Nora Ramirez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

# ÚTIL VALOR, S. A.

## Estados de Resultados

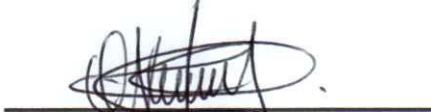
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2023 Q	2022 Q
Productos financieros		14,783	85,223
(-) Gastos financieros		(418,482)	(424,061)
Margen de inversión		(403,699)	(338,838)
Productos por servicios		3,423,442	9,695,784
(-) Gastos por servicios	16	(1,015,617)	(1,490,198)
Margen por servicios		2,407,825	8,205,586
Margen de inversión y por servicios		2,004,126	7,866,748
(+) Dividendos recibidos	7	563,979	477,910
Margen operacional – Bruto		2,568,105	8,344,658
(-) Gastos de administración	17	(2,137,544)	(7,028,241)
(-) Cuentas incobrables		-	(80,000)
<b>Margen operacional – neto</b>		430,561	1,236,417
(+) Productos extraordinario		175	86
(-) Gastos y productos de ejercicios anteriores - neto		-	2,105
Resultado del ejercicio antes de impuesto		430,736	1,236,608
(-) Impuesto sobre la renta	18	(232,888)	(671,456)
Resultado del ejercicio		197,848	567,152

El infrascrito Perito Contador inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT bajo el NIT: 62865994. CERTIFICA: Que los Estados de Resultados por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son copia fiel de los documentos originales que se encuentran en los archivos de la empresa ÚTIL VALOR, S.A. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación a los 31 días del mes de mayo del 2024.

  
Lic. Hugo Rolando García  
Representante Legal

  
Licda. Nora Ramirez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ÚTIL VALOR, S. A.

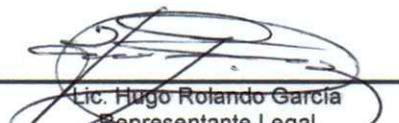
## Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

Año 2023	Nota	Saldos iniciales	Movimiento		Saldos finales
			Débitos	Créditos	
Capital					
Capital autorizado		10,000,000			10,000,000
(-) Capital no pagado		(5,500,000)			(5,500,000)
Total capital pagado	15	4,500,000			4,500,000
Reserva legal		400,135		9,892	410,027
Reserva para eventualidades		262,786			262,786
Reservas de capital		662,921		9,892	672,813
Resultado del ejercicio		567,152	567,152	197,848	197,848
Resultado de ejercicios anteriores		7,932,280	9,892	567,152	8,489,540
		<u>13,662,353</u>	<u>577,044</u>	<u>774,892</u>	<u>13,860,201</u>
Año 2022					
Capital					
Capital Autorizado		10,000,000			10,000,000
(-) Capital no pagado		(5,500,000)			(5,500,000)
Total capital pagado		4,500,000			4,500,000
Reserva legal		371,778		28,357	400,135
Reserva para eventualidades		262,786			262,786
Reservas de capital		634,563		28,357	662,921
Resultado del ejercicio		335,343	335,343	567,152	567,152
Resultado de ejercicios anteriores		7,625,294	28,357	335,343	7,932,280
		<u>13,095,201</u>	<u>551,417</u>	<u>928,748</u>	<u>13,662,353</u>

El infrascrito Perito Contador inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT bajo el NIT: 62865994. CERTIFICA: Que los Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son copia fiel de los documentos originales que se encuentran en los archivos de la empresa ÚTIL VALOR, S.A. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación a los 31 días del mes de mayo del 2024.

  
Lic. Hugo Rolando García  
Representante Legal

  
Licda. Nora Ramirez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ÚTIL VALOR, S. A.

## Estados de Flujos de Efectivo

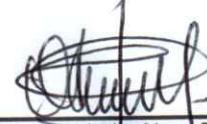
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2023 Q	2022 Q
<u>Flujos de efectivo por actividades de operación:</u>			
<u>(Aumento) disminución en activos</u>			
Cobro por servicios		3,423,442	9,695,784
Cobro por intereses		14,783	85,223
Pago por intereses		(281,836)	(331,172)
Pago por comisiones		(600)	(871)
Pago por servicios	16	(1,015,617)	(1,490,198))
Pago por gastos de administración	17	(2,137,544)	(7,028,241)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)		(136,047)	(88,906)
Impuesto sobre la renta pagado	18	(232,888)	(671,456)
Otros ingresos y egresos (neto)		(2,876,964)	(9,575,023)
Flujos de efectivo (usados en) actividades de operación		(3,243,271)	(9,404,860)
<u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u>			
Dividendos recibidos	7	563,979	477,910
Ingreso por desinversión	7	237,541	2,491,232
Flujo neto de efectivo provistos por las actividades de inversión		801,520	2,969,142
<u>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</u>			
Créditos obtenidos	12	2,271,821	5,857,283
Flujo neto de efectivo provistos por procedentes de las actividades de financiamiento		2,271,821	5,857,283
(Disminución) neta de efectivo		(169,930)	(578,435)
Efectivo al inicio del año		184,158	762,593
Efectivo al final del año	6	14,228	184,158

El infrascrito Perito Contador inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT bajo el NIT: 62865994. CERTIFICA: Que los Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son copia fiel de los documentos originales que se encuentran en los archivos de la empresa ÚTIL VALOR, S.A. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación a los 31 días del mes de mayo del 2024.

  
Lic. Hugo Rolando García  
Representante Legal

  
Licda. Nora Ramirez  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**1. Breve historia de la Compañía**

Útil Valor, Sociedad Anónima, fue constituida en la república de Guatemala por medio de escritura pública número 19 de fecha 12 de abril de 1989, ante los oficios de la notaría María Eugenia Prera, fue autorizada para operar por tiempo indefinido el 26 de mayo de 1,989 de conformidad con el Registro Mercantil de la República de Guatemala. Su actividad principal consiste en actuar por cuenta propia o como intermediario por cuenta ajena, en operaciones con valores que se encuentren en oferta pública, mercancías o contratos a ser negociados en la Bolsa, de conformidad con las disposiciones legales normativas de las Bolsas en que se inscriba como miembro.

Así también realiza las actividades de: Recibir fondos para realizar las operaciones con valores, mercancías o contratos sujetos a oferta pública. Solicitar por cuenta de los emisores la inscripción de ofertas públicas. Recibir o conceder préstamos o créditos para la realización de las actividades que le son propias como Casa de Bolsas. Proporcionar servicio de custodia de las actividades que le son propias como Casa de Bolsa. Proporcionar servicio de custodia de valores. Administrar cartera de valores propiedad de terceros. Realizar operaciones conexas o complementarias de las anteriores o cualesquiera otras necesarias o convenientes para un adecuado servicio de intermediación bursátil, siempre que no estén prohibidas por la ley. Así como realizar cualquier actividad y otorgar cualquier contrato que a juicio de sus administradores tienda a la consecución de sus fines.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el balance general, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con las políticas contables adoptadas por la administración de la Compañía, las cuales tienen su base en la Ley de Actualización Tributaria y sus reformas (Decreto 10-2012).

Las políticas contables utilizadas por la Compañía constituyen una base contable de propósito especial, la que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera.

**3. Unidad monetaria**

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los Estados Financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia en el sistema bancario.

Con fecha 26 de octubre de 2006 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM 126-2006 mediante la cual modifica la metodología para el cálculo del tipo de cambio del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suprimiendo la publicación de un tipo de cambio para la venta y otro para la compra y sustituyéndolo por un solo tipo de cambio de referencia. El cual se calcula obteniendo el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta mayores a US\$20 mil generados por el sistema bancario nacional.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurias o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era Q7.82702 y 7.85222 por USD1.00, respectivamente.

#### **4. Principales políticas contables**

##### **4.1. Base de registro y presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de presentación de la declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta, las cuales son bases amplias de contabilidad, distintas a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de observancia obligatoria en la República de Guatemala para el registro y presentación de la información financiera a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2002 y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), de observancia optativa a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2008 y obligatorias a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2009.

##### **4.2. Base de acumulación**

Se utiliza el método de lo devengado, el cual requiere que los ingresos sean reconocidos en cuanto se tenga el derecho establecido; es decir, cuando se entregan y facturan las mercancías; y los gastos, en cuanto se contrae la obligación.

##### **4.3. Efectivo**

El efectivo incluye los saldos en depósitos en cuentas bancarias. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

##### **4.4. Clientes**

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor comercial.

##### **4.5. Inversiones**

###### **1. Inversiones en títulos valores a su vencimiento**

Las inversiones se registran al costo de adquisición sin incluir costos de adquisición ni ningún otro cargo.

###### **2. Operaciones de reporto**

Las inversiones cedidas con acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones llevando un registro paralelo en cuentas de orden. Los acuerdos de reventa se registran al costo histórico.

###### **3. Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes son registradas por el método del costo para todas aquellas a pesar de tener participación accionaria o no de control o influencia significativa. Para las inversiones permanentes en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico con referencia al Banco Central.

##### **4.6. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar son activos con pagos fijos o determinados, se reconocen y se registran al importe de las respectivas facturas. La recuperación de estos activos se da al momento de recibir los montos de las instituciones bancarias por el pago total del bien adquirido.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**4.7. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo promedio el cual no excede su valor neto de realización. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

**4.8. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición. Las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año, y las mejoras que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta a tasas permitidas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, correspondientes al Impuesto Sobre la Renta, conforme a los porcentajes siguientes:

	(%)
Inmuebles	5
Instalaciones <i>a//</i>	5
Otros activos	10
Mobiliario y equipo	20
Vehículos	20
Equipo de cómputo	33
Programas	33

*a//* Las mejoras a propiedades arrendadas son depreciadas bajo el método de línea recta calculado el porcentaje con base en la extensión de los contratos de arrendamientos.

**4.9. Activos intangibles**

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición. Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta a tasas permitidas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, correspondiente al Impuesto Sobre la Renta, conforme a los porcentajes legalmente establecidos.

**4.10. Proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores son expresadas a su valor comercial, se registran su valor más el impuesto al valor agregado.

**4.11. Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar se contabilizan por el importe según el documento que se emite para fines fiscales.

**4.12. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. Si existiera diferencial cambiario alguno que resulte entre

el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable (si no ha sido pagada), se registra contra los resultados del ejercicio.

#### **4.13. Prestaciones laborales**

De acuerdo con las leyes laborales de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las siguientes prestaciones laborales: Aguinaldo, Bono 14, Vacaciones. La Compañía solamente realiza provisión de las prestaciones laborales para el pago de indemnización, aguinaldo y bono 14, no así para vacaciones, los cuales son registrados en el gasto al momento de incurrir en el desembolso. La legislación guatemalteca establece el derecho de los trabajadores a recibir dos sueldos adicionales por año, en julio (Bono 14) y en diciembre (Aguinaldo). La Compañía efectúa los pagos de las prestaciones laborales de acuerdo con esos preceptos.

##### **Bonificación anual (Bono 14)**

De acuerdo con la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14), Decreto 42-92 del Congreso de la República, de fecha dos de julio de 1992, se estableció con carácter de prestación laboral obligatoria para los patronos del sector privado, el pago de sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieran laborado al servicio del patrón durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere de menos de un año la prestación será proporcional al tiempo laborado. Para determinar el monto de la prestación, se tomará como base el promedio de los sueldos o salarios ordinarios devengados por el trabajador en el año en el cual termina en el mes de junio de cada año. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrón deberá pagar al trabajador la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

##### **Aguinaldo**

De acuerdo con la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 del Congreso de la República, de fecha veintitrés de noviembre de 1978, se estableció que todo patrón queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devenguen por un año de servicios continuos al trabajador. La prestación puede pagarse el 50% en la primera quincena del mes de diciembre y el 50% restante en la segunda quincena del mes de enero siguiente. El trabajador a la terminación de su contrato tiene derecho a que el patrón le pague inmediatamente la parte proporcional del mismo, de acuerdo con el tiempo trabajado.

La Compañía tiene como política contabilizar una provisión aproximada por el mes restante al término de cada periodo fiscal sobre la base de los sueldos y salarios ordinarios pagados durante el año la cual se regulariza al momento de hacer efectivo el pago de esta prestación en la primera quincena de diciembre de cada año y cuando un trabajador se retira.

##### **Vacaciones**

El Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de fecha cinco de mayo de 1971, establece que todo trabajador tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrón, cuya duración mínima es de quince días hábiles. Para calcular el salario que el trabajador debe recibir con motivo de sus vacaciones, debe tomarse el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante el último año. El trabajador, a la terminación del contrato, puede reclamar la compensación en efectivo de las que se le hayan omitido en los cinco últimos años.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

La Compañía tiene la política de contabilizar al gasto directamente la suma efectivamente pagada a los empleados, por concepto de vacaciones, no efectuando provisión alguna durante el año por este concepto.

**4.14. Provisión indemnizaciones laborales**

De conformidad con el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnización a los empleados que se retiran bajo ciertas circunstancias, la Compañía efectúa una evaluación del desempeño de los empleados que se retiran voluntariamente y deciden si se efectúa el pago total o parcial de la prestación, sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional aguinaldo y bono 14, por cada año trabajado.

**Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce sus ingresos de acuerdo con el método de lo devengado, de la forma siguiente:

**Ingresos por comisiones y servicios**

Para los servicios prestados y comisiones por negociación de valores y se registran como producto cuando se devengan.

**Intereses**

Para el registro de las disponibilidades e inversiones se reconocen cuando se devengan.

**Ingresos por venta**

Los ingresos por venta de inventario son reconocidos cuando el producto es entregado a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes y es recibido el importe total del valor del bien o reconocida la deuda.

**4.15. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran conforme los conceptos y montos que figuran en los documentos que se emiten para fines fiscales.

**4.16. Impuestos**

**Impuesto sobre la renta**

La Compañía calcula la provisión de impuesto sobre la renta de actividades lucrativas, pagando el 5% y 7% sobre los ingresos de cada mes. Las rentas de capital, menos los costos y gastos relacionados con estas actividades, están afectas al 10% de tasa de impuesto, el cual es pagado mensualmente al momento de causarse la renta. El impuesto determinado correspondiente al período es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado.

**Impuesto al valor agregado**

Los gastos y la adquisición de activos son registrados por los importes netos de Impuesto al Valor Agregado, tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes sin el Impuesto al Valor Agregado y reconoce un pasivo en el balance general por el importe del impuesto relacionado. En aquellos casos en donde el impuesto al valor agregado generado por las compras no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

**4.17. Juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones, supuestos e interpretaciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones originalmente registradas.

**5. Diferencia entre las bases contables utilizadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Como se menciona en la Nota 2, los Estados Financieros de Útil Valor, S.A., fueron preparados de conformidad con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de presentación de la Declaración Jurada anual del Impuesto Sobre la Renta. Estas bases son diferentes en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de Estados Financieros son las que se mencionan en la siguiente página:

**5.1. Cuentas por cobrar y pagar**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, no requieren que se clasifiquen los saldos de cuentas por cobrar y por pagar de acuerdo con el plazo de su recuperación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos y pasivos se clasifiquen como corrientes o a largo plazo dependiendo del tiempo de su recuperación o pago.

**5.2. Inventarios**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, con respecto a la valuación (medición) del inventario no permite el uso de reservas generales constituidas por hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o cualquier otro orden. La norma Internacional de Información Financiera requiere que los inventarios se midan al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, registrando cualquier valor inferior al costo como un gasto del período.

**5.3. Revaluación de activos**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, permiten el registro de revaluaciones sobre el total o una parte de los activos fijos y registrar como deducible los gastos por depreciación sobre la misma cuando se paga el impuesto por revaluaciones correspondiente. En el caso que la revaluación sea por simple partida contable, el gasto por depreciación no es aceptado como deducible.

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten revaluar un elemento de propiedad planta y equipo, requiriendo que estas revaluaciones se hagan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha de los Estados Financieros.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**5.4. Depreciación de activos**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, establecen los porcentajes máximos para el registro del gasto por la depreciación de los activos fijos. La norma Internacional de Información Financiera requiere que estos activos se deprecien en base a su vida útil estimada.

**5.5. Deterioro del valor de los activos**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, requieren únicamente registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. La Norma Internacional de Información Financiera requiere que a la fecha del estado de situación se revise el valor de los activos, con el propósito de determinar si los porcentajes de depreciación están siendo aplicados de forma razonable.

**5.6. Registro de transacciones en moneda extranjera**

Las disposiciones legales contenidas en el Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, requieren que las ganancias o pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio sobre los saldos expresados en moneda extranjera se incluyan en los resultados del período en el momento de existir movimiento de efectivo. También son aceptadas las pérdidas cambiarias que resulten de revaluaciones, reexpresiones o remediciones de cuentas por pagar o cuentas por cobrar expresadas en moneda extranjera, originadas de operaciones destinadas a la generación de rentas gravadas, siempre y cuando se utilice en la remediación el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala.

La Norma Internacional de Información Financiera establece que los saldos por cobrar y por pagar, se presenten en los Estados Financieros ajustados a las tasas de cambio existente a la fecha de estos.

**5.7. Impuesto sobre la renta diferido**

La Norma Internacional de Información Financiera requiere que, de ser importante, se cuantifique y registre un Impuesto Sobre la Renta diferido sobre las diferencias temporarias deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los Estados financieros preparados en base a dichas normas. La Legislación fiscal guatemalteca no contempla estos aspectos.

**5.8. Operaciones con partes relacionadas**

La Norma Internacional de Información Financiera brinda criterios para identificar a partes relacionadas, haciendo énfasis en el control o influencia significativa, independientemente si esta se encuentra en el país o en el extranjero, excluyendo de considerar como partes relacionadas a entidades que tengan en común a un administrador o alguna persona clave de la gerencia, de la misma forma no considera como relacionadas empresas que sean distribuidores o agentes exclusivos.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece las normas de valoración entre partes relacionadas, pero solo aplica para las operaciones que se tengan entre una empresa en Guatemala y otra en el extranjero. Adicionalmente proporciona una serie de criterios para establecer cuando deber considerarse una parte como relacionada, en donde si considera relacionadas a los distribuidores exclusivos tanto de compra, venta o prestación de servicios. Adicionalmente requiere la preparación y conservación de un estudio de precios de transferencia para documentar que las operaciones entre relacionadas se efectuaron a precios de mercado, de acuerdo con el principio de libre competencia.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**6. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Bancos del país moneda local	8,802	178,734
Bancos del país moneda del exterior	4,426	4,424
Caja	1,000	1,000
	14,228	184,158

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe una restricción de uso sobre el efectivo. Los dólares de los Estados Unidos de América, registrados en las cuentas de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 asciende a US\$565 y US\$563, convertidos al tipo de cambio de cierre.

**7. Inversiones**

Al 31 de diciembre el resumen de las inversiones es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
En valores de empresas privadas	426,372	426,372
Dividendos por cobrar	144,570	144,570
Inversiones en valores del Estado a/	100,000	100,000
En valores de empresas privadas renta variable	64,600	302,141
	735,542	973,083

a) Devenga una tasa de interés 6.75% vencimiento 19 de noviembre de 2024

**8. Cartera de créditos –Neto-**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
<u>Préstamos</u>		
Mynor Silvestre /a/	968,000	968,000
Jorge Arévalo	100,000	100,000
Cobisa	50,000	50,000
Julio Alvarado	33,000	33,000
Mercado del Agua, S.A.	-	166,000
Ifmatica, S.A.	-	160,917
Otros menores	-	26,158
	1,151,000	1,504,075
Reserva de cuentas incobrables	(362,877)	(715,953)
	788,123	788,122

a) Pagaré Libre de protesto con garantía fiduciaria, pagos mensuales de Q32,000 con vencimiento en mayo 2024 y devenga una tasa de interés de 10% anual. Préstamo tiene saldo de capital en mora por Q736,000.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**9. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023	2022
	Q	Q
<u>Deudores varios</u>		
Pagos por cuenta ajena /a/	11,100,904	9,652,270
Documentos por cobrar /b/	7,740,704	7,890,704
Otros deudores /c/	1,030,298	1,030,143
Anticipo sobre sueldos	800	28,725
	<u>19,872,706</u>	<u>18,601,842</u>
<u>Cuentas por liquidar</u>		
Anticipo para gastos /d/	3,774,828	1,087,850
Depósitos en garantía	112,526	112,526
	<u>3,887,354</u>	<u>1,200,376</u>
Otras cuentas por cobrar		
Productos por cobrar	224	-
Impuestos y arbitrios	-	28,296
	<u>224</u>	<u>28,296</u>
	<u><u>23,760,284</u></u>	<u><u>19,830,738</u></u>

- a) Contrato de pago a cuenta de terceros a favor de Desarrollos Turísticos y Recreativos, S.A. por valor Q9,650,030 cuyo compromiso de pagó venció el 14 de diciembre de 2023 y que reconoce un interés del 2% anual. Vencido el plazo del contrato, la administración ha realizado las gestiones de cobro correspondientes, con las cuales se estima recibir Q 1,750,000 en el primer semestre del año 2024 y el resto en el segundo semestre de 2024.
- b) Pagarés financieros por cobrar a UV Administración, S.A. con vencimiento en julio y noviembre 2024 y tasas de interés entre 13 y 16% anual.
- c) Saldo incluye gastos administrativos por cobrar a UV Administración, S.A. por valor de Q 667,996; un saldo por cobrar a Pronik, S.A. por descuento de documento por valor de Q 187,427.74 que se estima incobrable; y saldo por cobrar a Vinicio García Pimentel por valor de Q 174,720.64 que corresponden a gastos administrativos por negociaciones de bienes inmuebles.
- d) Gastos realizados como parte del contrato de pago por cuenta ajena a favor de Desarrollos Turísticos y recreativos, S.A.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**10. Inversiones permanentes**

La integración de las inversiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
<u>Acciones en Moneda Nacional</u>		
Banrural, S.A. /a/	840,000	840,000
Bolsa de Valores Nacional, S.A. b)	560,000	560,000
Desarrollos Turísticos Recreativos, S.A. c)	100,000	100,000
Banco de los Trabajadores	17,912	17,912
Aseguradora Guatemalteca d)	2,240	2,240
	<u>1,520,152</u>	<u>1,520,152</u>

- a) 8,400 acciones nominativas, valor nominar de Q 100 c/u, y una participación de .056% del capital autorizado.
- b) 56 acciones nominativas, valor nominar de Q 10,000 cada una.
- c) 100 acciones nominativas valor nominal de Q1,000 y participación de 0.1% del capital autorizado.
- d) 28 acciones nominativas por valor nominal de Q80 y participación de 0.012% del capital autorizado.

La inversión en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. le confiere a la Compañía facultad para ejecutar transacciones bursátiles a través de la Bolsa.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**11. Inmuebles y muebles -Neto-**

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<u>Terreno</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Instala- ciones</u>	<u>Programas</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2,959,721	236,272	51,431	6,097	97,063	-	3,597	3,354,181
(+) Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 2023	2,959,721	236,272	51,431	6,097	97,063	-	3,597	3,354,181
Dep. acum.								
Saldo inicial	(819,624)	(226,861)	(29,591)	(4,924)	(25,478)	-	(3,597)	(1,110,075)
(+) Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 2023	(819,624)	(226,861)	(29,591)	(4,924)	(25,478)	-	(3,597)	(1,110,075)
Saldo neto	2,140,097	9,411	21,840	1,173	71,585	-	-	2,244,106

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	<u>Terreno</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Instala- ciones</u>	<u>Programas</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2,959,721	236,272	281,432	170,373	97,063	79,002	42,761	3,866,624
(+) Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Bajas	-	-	230,001	164,276	-	79,002	39,164	512,443
Saldo 2022	2,959,721	236,272	51,431	6,097	97,063	-	3,597	3,354,181
Dep. acum.								
Saldo inicial	(748,321)	(207,289)	(243,137)	(167,825)	(24,265)	(79,002)-	(41,676)	(1,511,515)
(+) Adiciones	(71,303)	(19,572)	(16,455)	(1,375)	(1,213)	-	(3,191)	(113,109)
(-) Bajas	-	-	230,001	164,276	-	79,002	41,270	514,549
Saldo 2022	(819,624)	(226,861)	(29,591)	(4,924)	(25,478)	-	(3,597)	(1,110,075)
Saldo neto	2,140,097	9,411	21,840	1,173	71,585	-	-	2,244,106

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**12. Créditos obtenidos**

Al 31 de diciembre el movimiento de las obligaciones financieras por pagar es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Saldo al inicio	8,625,208	2,767,925
Adquisición de préstamos bancarios	3,782,497	13,398,424
Pago de préstamos bancarios	<u>(1,510,676)</u>	<u>(7,541,141)</u>
Saldo al final del año	<u>10,897,029</u>	<u>8,625,208</u>

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Institución	Saldo Q	Monto autorizado	Tipo de crédito	Tasa variable
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /a/	6,470,000	6,500,000	Línea de Crédito	16%
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /b/	1,000,000	1,000,000	Línea de Crédito	15%
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /c/	1,757,900	1,757,900	Línea de Crédito	16%
Banco de Desarrollo Rural, S.A. /d/	600,773	600,773	Línea de Crédito	14%
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A.	554,435	554,435	Línea de Crédito	15%
Rentafin, S.A. /e/	513,921	513,921	Factoraje	17%
	<u>10,897,029</u>			

- a) Línea de crédito a un año plazo con vencimiento en diciembre de 2023. Prorrogado por un año más nuevo vencimiento 4 de diciembre 2024.
- b) Líneas de crédito en cuenta corriente a dos años plazo, con vencimiento en junio de 2025.
- c) Pagarés financieros con vencimiento en mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre 2024.
- d) Línea de crédito contratada con Banrural, S.A. por monto máximo de Q 600,000 a tres años plazo con vencimiento en junio 2025, prorrogable cada año según disposición del banco.
- e) Operaciones de descuento de documentos con Rentafin S.A. (facturas cambiarias)

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

Institución	Saldo Q	Monto autorizado	Tipo de crédito	Tasa variable
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /a/	6,470,000	6,470,000	Línea de Crédito	16%
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /b/	1,000,000	1,000,000	Línea de Crédito	15%
Banco de Desarrollo Rural, S.A. /c/	600,773	600,773	Línea de Crédito	14%
Desarrollo y Tecnología Mercantil, S.A. /b/	554,435	554,435	Línea de Crédito	15%
	<u>8,625,208</u>			

- a) Línea de crédito en cuenta corriente, con vencimiento en diciembre de 2023.
- b) Línea de crédito en cuenta corriente con vencimiento en junio 2023.
- c) Línea de crédito contratada con Banrural, S.A. por monto máximo de Q 600,000 a un año plazo, con vencimiento en diciembre de 2024, prorrogable cada año según disposición del banco.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**13. Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Reportos	2,500,000	2,500,000

**Detalle de reportos 2023**

Descripción	Tasa	Vencimiento	Monto Q.
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	2.25%	30/01/2024	2,500,000
			<u>2,500,000</u>

**Detalle de reportos 2022**

Descripción	Tasa	Vencimiento	Monto Q.
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	3.75%	03/01/2023	2,500,000
			<u>2,500,000</u>

**14. Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre el movimiento de las obligaciones financieras por pagar es el siguiente:

	2023 Q	2022 Q
Otras cuentas por pagar /a/	1,135,734	13,665
Dividendos por pagar	450,000	450,000
Retenciones	33,302	12,135
Impuestos arbitrios y contribuciones	12,271	6,889
Cobros por cuenta ajena	1,489	-
Saldo al final del año	<u>1,632,796</u>	<u>525,681</u>

a) Incluye intereses por pagar de los créditos obtenidos de Desarrollo y Tecnología Mercantil S.A. por valor de Q1,104,145.

**15. Patrimonio de los accionistas**

**Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado de la Compañía está representado por 10,000 acciones comunes nominativas, con valor nominal de Q1,000 cada una, para un total de Q10,000,000 de las cuales a esa fecha se encontraban suscritas y pagadas 4,500 que representan un capital pagado de Q 4,500,000.

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**Reserva legal**

De conformidad con el Código de Comercio, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la total liquidación de la Compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

**Reserva para eventualidades**

Constituye reservas de capital creadas para hacer frente a posibles pérdidas de todo tipo no previstas y que comprometan la solvencia de la Compañía. Al 31 de diciembre 2023 el saldo final de esta cuenta asciende a Q262,785.

**16. Gastos por servicios**

El resumen de los gastos por servicios por el año terminado al 31 de diciembre son los siguientes:

	2023 Q	2022 Q
Comisiones por servicio central de valores	532,338	471,171
Comisiones por servicio bolsa de valores	483,279	1,019,027
	<u>1,015,617</u>	<u>1,490,198</u>

**17. Gastos de administración**

El resumen de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre son los siguientes:

	2023 Q	2022 Q
Funcionarios y empleados	1,456,676	1,525,775
Arrendamientos	278,648	270,189
Gastos varios	242,824	2,067,843
Impuestos y contribuciones	44,222	46,543
Honorarios profesionales	43,545	2,951,189
Consejo de administración	33,571	27,659
Reparación y mantenimiento	19,791	7,595
Papelería y Útiles	11,512	8,619
Prima de seguros y fianzas	6,755	6,507
Mercadeo y publicidad	-	3,214
Depreciaciones y amortizaciones	-	113,108
	<u>2,137,544</u>	<u>7,028,241</u>

**ÚTIL VALOR, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**18. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con el Decreto 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Libro I referente al Impuesto Sobre la Renta, la Compañía tiene la opción de pagar el impuesto correspondiente a las rentas de actividades lucrativas, utilizando los siguientes métodos de cálculo: (a) bajo el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, o bien, (b) bajo el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas.

La empresa es contribuyente del pago del impuesto sobre utilidades establecido en el libro I "Impuesto Sobre la Renta" del Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria. Pagando el 5% y 7% sobre los ingresos de cada mes, el total del ISR del período del año 2023 y 2022 es de 232,427 y Q671,456 respectivamente.

De acuerdo con las leyes fiscales y tributarias del país, la Superintendencia de Administración Tributaria tiene derecho a realizar verificaciones y ajustes a los impuestos determinados y pagados por la Compañía hasta por un plazo de cuatro años contados a partir de la fecha en que las declaraciones debieron ser presentadas, por los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2023.

	2023	2022
	Q	Q
Ingresos brutos	4,002,379	10,259,003
Otras categorías de renta	(579,137)	(563,919)
Renta imponible	3,423,242	9,695,084
Impuesto Sobre la Renta determinado para el período	232,888	671,456
Menos – Retenciones practicadas	189,551	616,228
Saldo del impuesto pagado	43,337	55,228

**19. Empresa en funcionamiento**

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía presenta un índice de liquidez inmediata de 0.18 Esta condición genera algunos riesgos para cumplir con las obligaciones inmediatas por lo que la administración ha establecido los siguientes planes:

- a) Recurrir al mercado bursátil (Bolsa de Valores) para negociar títulos de inversión a corto y largo plazo para agenciarse de capital de trabajo y cumplir con los compromisos inmediatos.
- b) Se tiene contemplado un plan de cobro para la recuperación de los saldos de pagos por cuenta de terceros según contrato suscrito con Desarrollos Turísticos y Recreativos, S.A. por valor de Q9,650,030 y los anticipos para gastos por valor de Q3,774,828. Relacionados. El plan contempla recuperar un estimado de Q1,750,000 en el primer semestre y el resto en el segundo semestre del año.
- c) Utilizar las buenas relaciones que se mantienen con los acreedores para renegociar los plazos de deuda.
- d) Incrementar los ingresos hasta en un 125% mediante el incremento de las operaciones bursátiles y la generación de nuevos proyectos, incluyendo la gestión de un fondo de inversión dirigido a los migrantes, que, según evaluaciones hechas en los Estados Unidos de Norteamérica, es un producto necesario y deseado por y para los migrantes.

**20. Hechos ocurridos después de la fecha del balance general**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o revelación en notas a los mismos.

\*\*\*Última página\*\*\*